

**CINES RENOIR, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social calle Cuesta de San Vicente, n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2007, así como la gestión del Administrador Único en el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Enrique González Macho.—34.056.

**CLAIRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente se convoca junta general ordinaria de accionistas en las casas de Valdelama de la finca «La Moral de Castro», de Garcirrey (Salamanca), el día 23 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

## Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de la gestión de los Administradores del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la aprobación del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de la gestión de los Administradores del ejercicio 2006 así como la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—La Presidenta, Aurora Lamamié de Clairac Blanco.—30.474.

**CLINICA SEAR, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la Clínica «Sear», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Amancio Robles Musso.—30.478.

**CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en El Cortijo Club de Campo, sito en la Finca El Cortijo de San Ignacio, Autopista del Sur GC-1, Km. 6.4, Telde, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 27 de junio de 2008, a igual lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores y apoderados en el mismo período.

Tercero.—Información financiera 2008.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe de los auditores.

Telde, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rafael Massieu Curbelo.—33.566.

**CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Barceló Sants de Barcelona, sito en Estación Central Barcelona Sants, sin número, de Barcelona, el día 27 de junio de 2008, a las 8 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Salillas García.—32.597.

**CLÍNICA SAN ROQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 6 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 25 de junio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el siguiente día 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe de los administradores.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, y del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas.

Quinto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2008.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—34.228.

**CLÍNICA SANTA ISABEL, S. A.***Corrección de errores*

Advertido error en el anuncio de esta compañía publicado en el BORME n.º 90 del martes 13 de mayo de 2008, en la página 14604, al haberse omitido que la Junta general convocada tiene el carácter de ordinaria y extraordinaria, así como al haberse omitido un punto del orden del día, consistente en: «Acuerdo de opción por el Régimen de Tributación Consolidada con el Grupo de Sociedades, cuya sociedad dominante es ASISA, Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S. A. U.», se subsanan dichas omisiones por el presente anuncio.

Sevilla, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Vázquez Ordóñez.—34.235.